

ANT: 1. Ingreso SUBTEL N°93590 de 22.07.2016.  
2. Resolución Exenta N° 755 de 2005, y sus  
modificaciones, de la Subsecretaría de  
Telecomunicaciones  
3. Resolución Exenta N° 3.103 de 2012, de la  
Subsecretaría de Telecomunicaciones.

MAT.: Certifica equipos de alcance reducido.

SANTIAGO, **05 AGO. 2016**

A: SRA. LAURIE ANN HASTEN, CATERPILLAR MINING CHILE SERVICIOS LIMITADA

DE: SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

1. Mediante nota de ANT. 1), Ud. solicitó a esta Subsecretaría de Telecomunicaciones la certificación de las emisiones de alcance reducido de los equipos Sistema de seguridad para maquinaria Caterpillar, marca MSS, modelo MSS3s. De acuerdo a la información que adjunta, estos equipos contienen módulos que operan en la banda de frecuencias 9-490 kHz.
2. De acuerdo a la información proporcionada por documento de ANT. 1), esta Subsecretaría de Estado extiende el presente certificado para operar dentro del país, condicionado al estricto cumplimiento de lo señalado en letra j.2) del artículo 1º de la norma señalada en ANT. 2):

- Equipos	: Sistema de seguridad para maquinaria Caterpillar.
- Marca	: MSS.
- Modelo	: MSS3s.
- Fabricante	: Caterpillar Inc.
- Frecuencias de operación	: 134 kHz.
- Intensidad de campo máxima:	4,15 $\mu$ V/m a 300 m.

3. El incumplimiento de lo dispuesto por el presente certificado, será sancionado de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Estos equipos no deberán provocar interferencias a servicios de concesionarias de telecomunicaciones y no estarán protegidos respecto de interferencias que eventualmente puedan recibir.

Saluda atentamente a Ud.,  
Por orden del Subsecretario de Telecomunicaciones



**OSVALDO CUBILLOS DÍAZ**  
Jefe Departamento Operaciones



M. J. RNM

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado: Rosario Norte N°407, piso 14, Las Condes, R.M.
- División Fiscalización.
- Equipo Clasificador (a)

Amunategui N° Oficina de Partes.  
Santiago, Chile  
Tel. +56 2 25 88 80 00  
oors@subtel.gob.cl

FONO AYUDA SUBTEL  
**800 131313**